



LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 30/9/20 HORA 10:00 Am.

RECIBIDO POR Mayra Alcristea

00157-2020

29 SEP 2020

Núm. **018055**

Señor

Rafael Eduardo Estrella

Presidente del Senado de la República

Palacio del Congreso Nacional

Su despacho

Distinguido señor presidente del Senado de la República:

*En ejercicio de las atribuciones que me confiere el literal a, numeral 3, del artículo 128, de la Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015, me permito someter al Senado de la República, bajo su digna presidencia, que, de conformidad con lo que dispone el numeral 2 del artículo 80 de la Constitución, ratifique el nombramiento del señor **Edward Anibal Pérez Reyes** como representante permanente de la República Dominicana ante la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, dispuesto mediante el artículo 2 del Decreto núm. 472-20, del 16 de septiembre de 2020, el cual adjunto a la presente solicitud con los documentos correspondientes.*

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


LUIS ABINADER

